Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Ayuntam.to de 30. de Abril

En la Villa de Colmenar a treinta de Abril de mil y ochocientos: Estando Junto en Sala de Cabildo ordinario los Sres. D.n Jn.o Pedro Marin de Moscoso Abogado de los RR. Consejos Alcalde mayor de ella por S. M. D. Juan Salinas Torrente Alferez mayor: D.n Juan Antonio Marin, Corbalan: D.n Juan Vazquez Orozco y D.n Diego Melgarejo y Guzman Regidores perpetuos; D.n Antonio Garcia Diputado: D.n Vazquez Moreno Perez Proc.r Sindico gral. y D.n Angel Moreno Personero del Comun; Se vió el nuevo plan para la administracion y recaudacion de todas las Rentas de la Corona, por medio de las Juntas Provinciales, y autoridad de los Intendentes con la instruccion formada en su razon; Y la Villa enterada acordó su Cumplim.to y q.e se tenga presente para los casos que ocurran ———

Igualm.te se vió el Rl. Decreto de S. M. que Dios gue.) en que se sirve anunciar la eleccion de Sumo Pontifice de la Yglesia en el Emo. Cardenal Gregorio Barnabe Chiaramonti, quien a tomado el nombre de Pio Septimo, mandando se reconosca por tal, y que asi se disponga en todos los Pueblos de su Obediencia todo en cumplim.to del Concordato anterior, de lo q.e la villa quedó enterada para su Cumplimiento ———

En este Ayuntam.to se vió el Documento que acom-